LONGTRANSEZSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía LONGTRANSEZSA S.A se constituyó en la ciudad de Samborondón el 27 de Septiembre de 2016. Su principal objeto es el de actividades de transporte terrestre escolar e institucional a nivel intracantonal.

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables criticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

NOTA 3- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 cuenta con un capital social de USD800 con un valor nominal de USD1 por cada acción. Sus accionistas son Susana Schulz Arias con un porcentaje de 60% y Sabrina Castro Schulz con un porcentaje de 40%.

NOTA 4 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Sra. Susana Schulz Arias
Gerente General

C.P.A Consuelo Gómez Vargas
Contadora